

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
DIEGO BOLIVAR ESPINOSA PADILLA	Presidente	Vicente Rocafuerte y Adojo Jimenez	N/A	32682639	qadlavictoria@hotmail.com	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					http://lavictoria.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2019/08/acta-inaqural.pdf	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					NO APLICA	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					https://lavictoria.gob.ec/cotopaxi/contactenos/	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Gissela Paulina Villarroel Herrera	Vicente Rocafuerte y Adojo Jimenez	32682639	N/A	N/A	qadlavictoria@hotmail.com	http://lavictoria.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2019/08/acta-inaqural.pdf http://lavictoria.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2019/08/acta-inaqural.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/1/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				SECRETARIA- TESORERA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				GISSELA PAULINA VILLARROEL HERRERA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				gissepaulv@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				03 2 682 639		

NOTA: En el link para descargar el documento de delegación realizado por la máxima autoridad, deberá constar la resolución o acuerdo a través del cual se cumple con lo dispuesto en el Art. 13 del Reglamento a la